

33-086

13 OCT 2005

3975

/c

Santa Isabel, 5 de Octubre del 2.005

Señor doctor:

Eduardo Maldonado Seade.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS EN CUENCA:



Su despacho:

De mis consideraciones:

Yo, Carlos René Vintimilla Ochoa, en calidad de Gerente y representante Legal de la Compañía denominada "COMPAÑIA DE TRANSPORTES RIO NARANJOS TRANSNARANJOS S.A.", ante Usted respetuosamente comparezco y le informo lo siguiente:

Que los cónyuges: **FELIX DIEGO GUTIERREZ MOSQUERA** y **MIRIAN OSMARA VINTIMILLA LOJA**, accionistas de la Compañía antes descrita, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula 010358911 - 5, y, 010380446-4, respectivamente, propietarios de cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, han procedido a **CEDER Y TRANSFERIR**, la totalidad de sus acciones esto es **las CINCUENTA ACCIONES DE UN DÓLAR** cada una, a favor del señor: **TARQUINO CESAREO GUTIERREZ PACHECO**, ciudadano ecuatoriano, con cédula de ciudadanía número 010149194-2, domiciliado en el sector de la Unión perteneciente a la Parroquia Abdón Calderón Cantón Santa Isabel, provincia del Azuay.

Esta transferencia de acciones ya se encuentra registrada en el libro de acciones y accionista de la compañía y que se encuentra bajo mi responsabilidad.

Particular que comunico a Ud., con el fin de que se tome nota en los archivos correspondientes.

Atentamente.

Carlos René Vintimilla Ochoa

Carlos René Vintimilla Ochoa.

GERENTE DE COMPAÑIA

DE TRANSPORTES RIO NARANJOS

TRANSNARANJOS S.A.